

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Aracena, sobre aprobación de bases de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, mediante concurso-oposición y concurso de méritos, según la Ley 20/2021. (PP. 1188/2023).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva).

HACE SABER

Primero. Que la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 5 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobar la Oferta de Empleo Extraordinaria, excepcional en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para el personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, mediante procedimiento de concurso y concurso-oposición, de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y, asimismo, que el citado órgano municipal, en su sesión del día 25 de noviembre de 2022, aprobó la convocatoria y las bases de las plazas, siendo las bases modificadas, por la detección de errores materiales o de hecho, por Resolución de la Alcaldía 124/2023, de 24 de enero de 2023.

Segundo. Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 243, de 22 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión de las plazas consideradas, habiendo sido modificadas por la detección de errores materiales o de hecho en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 28, de 10 de febrero de 2023. Dichas bases y modificación por corrección se pueden consultar también en la página web de este Excmo. Ayuntamiento de Aracena www.aracena.es/sedeelectronica/tablondeanuncios y en la Secretaría Municipal, teléfono 959 126 276, y correo electrónico: secretaria@ayto-aracena.es

Tercero. Que la base tercera del procedimiento establece que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Aracena, 13 de marzo de 2023.- El Alcalde, Manuel Guerra González.